

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 202300130**

Código: FT-M3-GJ-21

Versión: 04

Página 1 de 4

CONTRATO N° 202300130

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No:	4600095489 DE 2022 4600097944 DE 2023 4600101907 DE 2024
CONTRATISTA:	UNION ELECTRICA S.A.
NIT:	890.937.250-6
CONTRATO No	202300130
OBJETO CONTRATO:	"PRESTAR DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOSTENIMIENTO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CIUDADANO DEL SIES-M, INCLUYE TRASLADOS, SOPORTE Y RECONFIGURACIÓN DEL SISTEMA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M.L. (\$898.184.460) AU INCLUIDO
Clausula Adicional No. 1	Adición: Adicionar TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. (\$300.000.000) AU incluido.
Clausula Adicional No. 2	Ampliación: Ampliar el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023. Adición: Adicionar recursos por TRES MIL NOVECIENTOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.L. (\$3.900.924.666) AU INCLUIDO.
Clausula Adicional No. 3	Ampliación: Ampliar el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2024. Adición: Adicionar recursos por MIL CIENTO NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/L (\$1.190.293.147) AU incluido
Clausula Adicional No. 4	Ampliación: Ampliar el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de mayo de 2024. Adición: Adicionar recursos por un valor de QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L (\$582.958.271) AU incluido
Clausula Adicional No. 5	Ampliación: Ampliar el plazo de ejecución del contrato desde el 1° de junio de 2024 hasta el 30 de junio de 2024. Adición: Adicionar recursos por un valor de (\$620.482.795) AU incluido
Clausula Adicional No. 6	Ampliación: Ampliar el plazo de ejecución del contrato desde el 1° de julio de 2024 hasta el 31 de agosto de 2024. Adición: Adicionar recursos por un valor de MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CONO PESOS M/L (\$1.280.098.595) AU incluido.
VALOR INICIAL	\$898.184.460 AU INCLUIDO
VALOR CLAUSULA ADICIONAL NO. 1	\$300.000.000 AU incluido
VALOR CLAUSULA ADICIONAL NO. 2	\$3.900.924.666 AU INCLUIDO.

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 202300130**

Código: FT-M3-GJ-21

Versión: 04

Página 2 de 4

VALOR CLAUSULA ADICIONAL NO. 3	\$1.190.293.147 AU INCLUIDO
VALOR CLAUSULA ADICIONAL NO. 4	\$582.958.271 AU INCLUIDO
VALOR CLAUSULA ADICIONAL NO. 5	\$620.482.795 AU INCLUIDO
VALOR CLAUSULA ADICIONAL NO. 6	\$1.280.098.595 AU INCLUIDO
VALOR TOTAL	(\$8.772.941.934) AU INCLUIDO
PLAZO	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024
SUPERVISOR:	LIBARDO ANDRÉS GARCÍA ECHEVERRI

Mediante el presente documento, las partes del contrato No. 202300130, proceden de común acuerdo a su liquidación, en atención a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de la Entidad, y de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. El contrato No. 202300130 fue suscrito el día 11 de abril de 2023 con fecha de inicio de ese mismo y día cuyo, plazo inicial de veintiún días Hasta el 02 de mayo de 2023 y un valor inicial OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M.L. (\$898.184.460) AU INCLUIDO. Durante su ejecución fue modificado así:

202300130-1	Se adiciona un valor de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. (\$300.000.000) AU incluido	No hubo ampliación
202300130-2	Se adiciona un valor de TRES MIL NOVECIENTOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.L. (\$3.900.924.666) AU INCLUIDO.	Amplia hasta el 31 de diciembre de 2023
202300130-3	Se adiciona un valor de MIL CIENTO NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/L (\$1.190.293.147) AU incluido.	Ampliar hasta el 31 de marzo de 2024
202300130-4	Se adiciona un valor de QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L (\$582.958.271) AU incluido	Ampliar hasta el 31 de mayo de 2024
202300130-5	Se adiciona un valor de SEISCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$620.482.795) AU incluido	Ampliar hasta el 30 de junio de 2024
202300130-6	Se adiciona un valor de MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CONO PESOS M/L (\$1.280.098.595) AU incluido.	Ampliar hasta el 31 de agosto de 2024

2. El contrato en mención se ejecutó bajo las condiciones pactadas en el mismo.
3. El objeto del contrato No.202300130, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, conforme lo verificado por la supervisión.
4. El supervisor verificó que el **CONTRATISTA** se encuentra a paz y salvo en el pago de los impuestos, contribuciones y en general por todo concepto de tributos a los cuales se obligó en virtud del contrato No.202300130



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 202300130

Código: FT-M3-GJ-21

Versión: 04

Página 3 de 4

- El supervisor verificó que el **CONTRATISTA** se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, y Riesgos Laborales) y los demás aportes que por ley le corresponde, respecto de los montos y fechas de pago, con relación al contrato; además, verificó el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables.
- La garantía única de cumplimiento se encuentra debidamente constituida y fue aprobada por la Entidad. En la actualidad continúan vigentes en los amparos de:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
RIESGOS AMPARADOS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DE	HASTA
Cumplimiento	\$1.754.588.386,8	01/07/2024	28/02/2025
Prestaciones sociales	\$877.294.193,4	01/07/2024	31/08/2027
Calidad del servicio	\$1.754.588.386,8	01/07/2024	28/02/2025

- Terminado el contrato No. 202300130, se procede a su liquidación con el propósito de conocer la realidad económica de los extremos contratantes, encontrándose en el balance el siguiente estado de los recursos:

Valor Acumulado Disponibilidad Presupuestal	\$8.772.941.934
Centro de Costos	33079 ✓
	33258 ✓
	33147 ✓
	33239 ✓
Valor Acumulado Registro Presupuestal	\$8.772.941.934
Valor Contrato No. 202300130	\$8.772.941.934
Valor Ejecutado	\$ 8.428.771.797
Valor Pagado al Contratista	\$ 8.428.771.797
Saldo a favor del contratista	\$ 0
Valor a Liberar	\$ 344.170.137

Una vez recibido el objeto del contrato No. 202300130, y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato **202300130** en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: Con fundamento en lo anterior, las partes declaran que tanto el objeto como el valor del contrato **202300130** fueron recibidos a satisfacción en las condiciones pactadas contractualmente y, en tal sentido aceptan irrevocablemente el balance anteriormente presentado con base en el informe de la supervisión del contrato

TERCERO: A la fecha de la liquidación del contrato **202300130**.no existe un saldo a favor del aliado.

CUARTO: Las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto con ocasión de la celebración y ejecución del contrato que aquí se liquida.



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 202300130

Código: FT-M3-GJ-21

Versión: 04

Página 4 de 4

QUINTO: Con la presente acta de liquidación, la ESU procederá a la liberación de la suma de \$344.170.137 relacionada en el cuadro de ejecución presupuestal.

SEXTO Con la suscripción de esta acta de liquidación, el contratista manifiesta expresamente que durante la ejecución del contrato, por parte de sus empleados, subcontratistas y/o cualquier otro dependiente, no se presentaron acciones que hubieran causado daños a terceros, ni responsabilidades laborales, ni afectaciones a la póliza de cumplimiento; de presentarse alguna reclamación originada en actuaciones u omisiones durante la ejecución del contrato, el contratista librerá a la ESU de cualquier responsabilidad, conforme a la indemnidad pactada en el contrato, para lo cual la ESU hará seguimiento a los bienes, elementos o servicios objeto del contrato, haciendo las reclamaciones a que haya lugar ante la compañía de seguros respectiva.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el día 28 de enero de 2025

LIBARDO ANDRÉS GARCÍA ECHEVERRI
Supervisor contrato
ESU

CAMILO ZAPATA WILLS
Gerente ESU

JULIO CESAR CORREA MAZO
Representante legal UE

Aprobó: Angelica María López Garces - Subgerente de Servicios

Aprobó: Laura Alexandra Sepúlveda Marín - Secretaria General

Aprobó: Nathalia Restrepo Caro - Subgerente Administrativo y Financiero

Revisó: María Verónica Lopera Gutiérrez - Líder de programa- Unidad de Contabilidad y Costos

Revisó: Sandra Zapata Grisales- Líder unidad de Presupuesto

Revisó: Ana Cristina Pérez Gil- Profesional Universitario - Unidad Jurídica

Proyectó: Julián David escobar Velásquez - Contratista - Secretaria General